

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10072311413
DEUDOR TRIBUTARIO:	FLORES VALLADARES IRMA
BIENES A REMATAR:	INMUEBLE (PREDIO)
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	P09033169
DESCRIPCION DEL BIEN:	ASENT. HUMANO MANUEL GONZALES PRADA MZ. G LTE. 13, DISTRITO DE CHIMBOTE
AREA DEL BIEN M2:	75.50 M2
LUGAR	AUDITORIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA OFICINA ZONAL CHIMBOTE, CITO EN AV. FRANCISCO BOLOGNESI N° 855 – CENTRO CIVICO - CHIMBOTE
FECHA	20 DE MARZO DE 2015
HORA	11:00 AM
NÚMERO DE REMATE:	SEGUNDO
CONDICIONES:	
SISTEMA DE REMATE	POSTURA A VIVA VOZ
MODALIDAD	OBLAJE
PAGO	PARA PARTICIPAR DEBERA DEPOSITAR, COMO MINIMO, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE SUNAT/BANCO DE NACION, EN MONEDA NACIONAL, EL MONTO EQUIVALENTE A: 10% DEL PRECIO BASE EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA; 20% DE OFERTA PARA TERCERA CONVOCATORIA.
ENCARGADO DEL REMATE	MARTILLERO PUBLICO JOSE LUIS NECIOSUP FABERIO REG. 102
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: SU EXHIBICIÓN AL PÚBLICO ES POR LOS EXTERIORES DEL MISMO. EL INGRESÓ AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES SE EFECTUARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS OCUPANTES DEL INMUEBLE.
VALOR TASACIÓN	S/. 81,733.29
PRECIO BASE	S/. 46,315.53
FORMA DE PAGO	EL ADJUDICATARIO DEBERA CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE SUNAT/BANCO DE NACION, EN MONEDA NACIONAL, AL CUARTO DÍA HABIL DE REALIZADO EL REMATE.
GRAVÁMENES Y OTROS	1) EMBARGO SUNAT DEL 10/03/2005 HASTA POR S/. 14,000.00; 2) EMBARGO SUNAT DEL 20/09/2011 HASTA POR S/. 30,040.00; 3) EMBARGO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA DEL 28/08/2014 HASTA POR S/. 3,000.00.